

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES		
Almería un mes.	2'00	
Vínculos, trimestre.	6'00	
Etrajero, trimestre.	12,00	
PERO SUELTO 10 CENTIMOS ATRASADO 20 CENTIMOS		

Boletín de Correos Núm. 26

MADRID

El factor tiempo

Por contado que no somos nosotros de los que limitamos el tiempo ni al gobierno, ni al Alto Comisario, ni a los generales que mandan el Ejército de África para que realicen los objetivos que se les hayan señalado; pero una cosa es ésta y otra muy diferente que, como afirma cierto diario conservador, sea para España factor de poca importancia y de ninguna transcendencia el tiempo; nos parece, por el contrario, que ninguno más importante y transcendente que aquél, dado que no se puede prescindir de él para la prosecución o suspensión de las operaciones militares.

Y decir el colega atildido: el factor dinero y el factor tiempo tienen importancia secundaria en comparación con el factor sangre. Para el pueblo, más exacto, para la Nación, lo que interesa ante todo y sobre todo es que haya pocas bajas. Conseguido éste, todo lo demás se estima como añadura.

Convengo en ello; solo que lo de las bajas también es problema en el que interviene de una manera poderosa el tiempo. Si se echan encima, las lluvias sin haber realizado los objetivos a que nos referimos antes, ¿no se rendirían立mente muchas vidas a la enfermedad?

Convenzamos de que es capitalísimo en todo y especialmente en la guerra el factor tiempo. La Europa la ganaron los aliados porque contaron con él, y la consideraron perdida os centrales en cuanto no lograron la victoria decisiva antes del 1917. Seguro estoy de que ni el gobierno, ni los elementos directores de la campaña desean el factor tiempo, antes bien se disponen a aprovecharlo y están decididos a no perderlo. Y perderlo sería dejar las cosas hilvanadas para la primavera y al Ejército entregado a la voracidad de la fiebre y a los estragos del paludismo.

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Sorbas el abogado don José Lara Catalá.

— De Purchena ha llegado el recaudador de contribuciones don Antonio Velasco.

— De Chirivel ha venido el propietario don Antonio Martínez García.

— Parece Málaga ha salido el perito electricista don Diego González Ocio.

— Ha regresado de Dallas el Chantre de esta Catedral, don Cristóbal Fuentes.

— Para Cuevas ha salido el Presbítero don Andrés Martínez Cano.

— Ha regresado de Liverpool, don Carlos de Torres.

— Para Marmolejo han salido nuestro querido amigo, don Juan del Moral Almanza y su distinguida esposa doña Remedios Benavides.

— De Béja han llegado el comerciante don Manuel Verde, su esposa doña Sedad González y su tía doña Rosario Rodríguez.

— Ha llegado de Granada el comerciante don Manuel Galiano.

— Se encuentra en esta capital el médico titulado Félix don Valeriano Baeza Navarro y su distinguida señora doña Angeles Llorca.

ONOMASTICA

Hoy, festividad de San Miguel Arcángel, celebran sus días los señores viuda de Domoso, señora viuda de Espinosa, y señores Solivea, García López, García Galera, García Langle, Navarro Bergos, Vidal López, Granados Gil, Rodríguez Fernández, Rabell Molina, Hita, Villegas, Martínez Arellano, Fernández Idáñez, Hernández Cerrá, Perceba, García Fernández, Vigor Mata, Vigar y otros, a quienes deseamos mil felicitaciones.

NUEVO PRESBÍTERO

Ha regresado de Jaén, donde se ha ordenado de Presbítero, el alumno de este Seminario, don Antonio Sánchez García, a quien damos nuestra enhorabuena.

NATALICIO

En Fuentes de Cantos (Badajoz) ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Vicenta Gil, esposa de nuestro amigo, don José Paniagua Forcas.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

EL GOBERNADOR CIVIL

En el vapor «Castilla» es esperado hoy de regreso de Melilla, el gobernador civil de esta provincia, señor Medina Bocós.

Información frutera

Entraron ayer los vapores «Rocio», para Cádiz, para Londres y Newcastle, respetivamente.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería jueves 29 de Septiembre de 1923

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página 16

Nº 5.344

Terminada la carga salió anoche el vapor «Canadá», que ha estivado en sus bodegas para los puertos de Suecia 3,285 barriles y 175 medios.

Quedaron anoche en puerto a la carga los vapores «Istion», para Liverpool; «Elenia», para Londres; «Ciscar», para Newcastle y «Rocio», para Londres.

Sobre quelle quedarian anoche dispuestas para la carga más de 35.000 barriles.

Hasta la fecha van exportados en 50 vapores 185.253 barriles y 1.098 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 91 vapores 694.937 barriles y 435 medios.

— El vapor «Pannonia» que se espera bajar ayer para Nueva York, anunciate para el día 30.

— En la subasta de barriles de ayer se cotizaron precios de 22 a 26'50 pesetas el barril.

He aquí el estado de la exportación uvera del presente año, resumida por mercados:

	Barriles.	Medios.
Belfast.	6.750	
Bristol.	7.028	>
Cardiff.	4.326	
Copenhague.	1.843	99
Christiania.	4.067	
Glasgow.	12.205	28
Habana.	1.730	
Hamburgo.	1.015	
Hull.	16.571	125
Liverpool.	70.410	161
Londres.	26.513	510
Manchester.	7.823	
Newcastle.	9.171	
Nueva York.	4.764	
Puertos de Suecia.	3.285	175
Rio de Janeiro.	350	
Santos.	560	
Southampton.	6.642	
Veracruz.	200	

Las comunicaciones

Los servicios de Telégrafos

Por fin se ha logrado intensificar en lo posible el servicio telegráfico, que tan anormal resultaba estos días por la interrupción de líneas y la acumulación de despachos.

Ayer se comenzó a comunicar por dos hilos con Madrid, y pronto funcionará el cable que se está montando.

Y ya que de ésto hablamos, bueno será que consignemos este detalle.

El cable de Almería-Melilla tiene 105 millas; el d. Almería-Málaga, 128.

Da suerte que con la instalación en Almería del cable que se está montando por Málaga, y que empezará a funcionar el viernes, se habrá ahorrado 23 millas, o lo que es igual, cerca de medio millón de pesetas.

Sin comentarios.

Importantes destrozos

Línea interceptada

Confirmando noticias que tenemos ya publicadas dice nuestro colega de Granada, «Gaceta del Sur» en su número del martes:

«La línea férrea quedó interceptada en una extensión de echo kilómetro, creyéndose que tardará un mes en ultimar los trabajos de reparación de la vía.

Por esta causa será limitada la circulación de trenes de viajeros entre Granada e Iznalloz.

Parece que el servicio de correos se efectuará por la línea de Andalucía.

El ingeniero de la 4.ª División de Ferrocarriles señor Molera Levenfeld, estuvo anteayer en Granada y confirmó que los destrozos en la línea ferroviaria del Sur pueden calificarse como una catástrofe.

Se aplaza hasta el sábado

La Jura de la Bandera

Ha sido aplazada hasta el sábado, dia 1.º de Octubre, la jura de la Bandera por los reclutas del cupo de instrucción incorporados recientemente al Regimiento de la Corona.

Así se ha comunicado ya al Capitán general de la región.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28.		
Deuda 4% Interior	67'40	
Idem 5% amortizable	92'00	
Idem 4% Idem	0'00	
Banco de España	0'00	
Español de Crédito	0'00	
Tabacalera	0'00	
Libras cheque	28'60	
Francos cheque	54'60	
Marcos	6'10	
Marcos belgas	7'64	

POR TELEFONO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid 28 12 noche.

Hoy ha tenido lugar en la Presidencia el anunciamto Consejo de Ministros.

El Jefe del Gobierno al entrar en Consejo, manifestó a los periodistas que le había visitado la comisión de fuerzas vivas de Almería para pedirle locales a fin de que puedan ser instaladas con comodidad las tropas de reservas que se envíen a aquella capital.

El señor Clervá, confirmó la noticia de que en Melilla reinó tranquilidad.

El marqués de Cortina, dijo que ignoraba si se acordaría en el Consejo de hoy la apertura de Cortes.

Creía que éstas se abrirían pronto.

Los demás ministros sólo llevaban expedientes.

A las ocho terminó el Consejo sa- liendo en primer lugar el señor Cier- va por tener que conferenciar con el general Berenguer.

Los demás ministros, se mostraron muy reservados. Sólo el señor Maura, dirigiéndose a los periodistas.

— Ahí llevan ustedes una nota vi- brante

Nota oficial

El ministro de la Guerra, señor Cier- va informó detalladamente de la marcha de los asuntos de Marruecos.

Se aprobaron varios expedientes de adquisición de material sanitario y de guerra, y resolución de obras para cuarteles.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Coello, dio cuenta de los temporales desarrollados en provincias.

Las causas de la imposibilidad —di- jo— de haberse presentado en Cortes, en la fecha acordada, es por no haberse terminado aún la labor parla- mentaria que se conjecturó.

Se acordó fijar la fecha para la apertura de las Cortes el día 20 de Octubre.

También se aprobaron expedientes sin interés.

Ampliación al Consejo

En realidad la nota del Consejo re- fiera lo tratado.

El tema primordial fué, la apertura del Parlamento.

Se sabe que el señor Maura sobre este asunto, pronunció un discurso de unos vuelos, expresando su extrañeza porque hubiera quien dudara de la promesa de presentarse al Parlamento, lo que no ha sido ya, por causa ajena a su voluntad, pero tan pronto se pueda, se hará.

Seguidamente el señor Maura, fijó una fecha dentro de la primera quincena de Octubre, pero el señor Cam- bó le rogó unos días más porque en esa fecha no podía tener terminado el

proyecto del Banco de España, pen- diente de consultas y conferencias.

También el señor Cierva hizo a gu- nas observaciones, pues creía que pa- ra la fecha indicada no está la en su- zón el plan militar.

Se habló de la peligrosa que entra- ñaban en las actuales circunstancias, los discursos parlamentarios.

El señor Maura dijo, que al hacerlo, sería cosa de las seguridades de que no se aceptaran debates reñidos sobre esta cuestión, aunque no cree que habría necesidad de ello, porque con- fiaba en el patriotismo de todos.

En caso contrario, dijo, el señor Maura, que apelaría a la autoridad de los presidentes de las Cámaras.

También se habló de la necesidad de que termine al

LA INDEPENDENCIA

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON MIGUEL ZEA PASCUAL

Comandante de Artillería de la Armada, que falleció en Almería el 29 de Septiembre de 1919, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos don Miguel (ausente) don Vicente, don José (ausente) doña Dolores, doña Antonia, don Francisco (ausente), doña Carmen, doña Josefina, doña Encarnación, don Antonio (ausente) y doña María; su madre política doña Antonia Gay Marco, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encorendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 30, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Exmos. Prelados han concedido indulgencias.

POR TELEFONO

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Madrid, 28.—12 noche.

El parte oficial facilitado en el ministerio de la Guerra dice, que el Alto Comisario en su conferencia de esta noche, manifestó que había transcurrido el día en completa calma en todas las posiciones conquistadas del territorio de Melilla.

Asimismo dice, que en Tetuán Canta y Larache es absoluta la tranquilidad reinante.

Cábila que se somete

Participan de Melilla que se conocen antecedentes reacionados con la sumisión de la cábila de Quiebda.

El coronel Riquez, les impuso condiciones que aceptaron, por lo cual han entregado como rehenes a 17 jefes de poblados con sus hijos.

Se saben que los moros sometidos son unos 1800.

Los rehenes, han sido llevados a zoco el Arbaa, y serán conducidos a Chafarinas.

Berenguer y Cavalcanti. Una conferencia

Los generales señores Berenguer y Cavalcanti, estuvieron hoy en el zoco del Hac de Benícor, en donde celebraron una extensa conferencia con el general Neira.

A esta reunión asistieron también los coronel señores Jordana y Díez-pujol.

Envío de convoyes

Se han enviado convoyes a las posiciones de Sidi Hamed y Alt Aitza, los que se realizaron sin novedad.

La fuerza de protección no tuvo que hacer ni un solo disparo.

Se cree que el enemigo está concentrado en las estribaciones occidentales del Gorugú.

Echagüe visita Nador

El general Echagüe ha realizado una visita al aeródromo de Nador, dirigéndose después a la costa de Mar Chica por donde hizo un recorrido a fin de elegir lugar a propósito para que puedan maniobrar los hidroaviones.

Ruego del general Navarro

El general Navarro que sigue conteniendo de Abd el Krim, al despedirse del moro amigo Díez Ben Said la encargó díjera al Alto Comisario que si sus aprehensiones pudieran por su recate alguna cosa que afectara a la dignidad de España, o rechazarla.

Lo que dice un corresponsal

Un corresponsal que no pudo regresar a la plaza porque el general Sanjurjo prohibió la circulación por la carretera desde las cinco y media de la tarde hora en que el servicio de protección se retira, da cuenta de la noche que pasó en Nador.

Dice que durante la mañana cayó una intensa lluvia y los soldados recogían el agua en los sombreros por estar en mejores condiciones que la que beben de los aljibes aunque después reagaban de su intento por terminar con las ropas completamente empapadas en agua.

Añade que los soldados permanecían donde pueden en las casas destruidas, por que en las tiendas de campaña duermen poco debido a la humedad.

El cronista cree, que durante este tiempo de lluvias debe tener el soldado donde meterse, pues no basta las tiendas de campaña.

Se precisan barracones desmontables y sino se adoptan estos, el ejército parecerá más que por el plomo enemigo, por las fiebres.

Se hacen grandeselogios del cabo Granja de Intendencia que lo mataba parte del convoy a Taza,

Dijo que después de apasionarse esta

posición, supo que el teniente Aguayo herido.

Murió en un combate en medio de una lluvia de balas, y fué a recogerlo en su momento una bala le mató.

El teniente Aguayo que pudo ser recogido mejoró.

Este oficial, ha hecho todos los conyes.

Al salir con este último dijo:

—Tantas voces va el cántaro a la fuente, que al fin se romperá.

La censura mora

Se dice que Abd el Krim ha implantado la censura entre los cabileños, habiendo enviado sanciones para que prohíben la prohibición de hablar ante personas sospechosas, de bajas sufridas por las fuerzas, de movimientos de estas, de concentraciones, ni de avances, por que sabe que los españoles, se aprovechan de estos datos.

Esto demuestra, la desorientación y el desaliento que empieza a cundir en el campo enemigo.

El Rey recibe en audiencia al capitán Malagón

Al medio día se presentó en Palacio para saludar al Rey el capitán del Tercio don Eduardo Malagón, el cual fué herido en el combate de Axa, en donde resultó con el pecho y brazo atravesado por las bajas.

Tenía prisa de ver al Monarca porque se había enterado que saldría para San Sebastián en breves y por esta causa solicitió la audiencia.

El Rey al enterarse se asustó mucho por la acción en que fué herido.

El problema de los hospitales

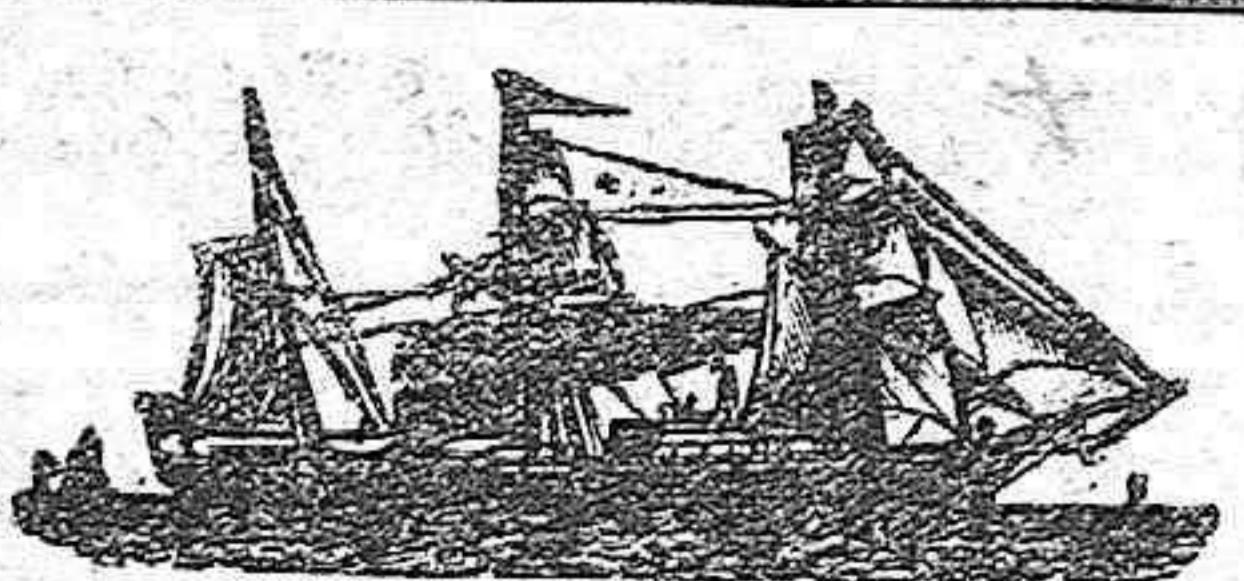
El ministro de Marina, ha dicho que el problema de los hospitales es urgente, pues el 10 por ciento del ejército de Marruecos, está enfermo y herido.

Cree que se deben convencer las gentes, de que no se trata de un paro militar.

La actuación de la Escuadra en Marruecos

Una nota facilitada a la Prensa por el Ministerio de Marina, da cuenta de la actuación de la Escuadra en Marruecos.

Dice que el avance hacia Nador protegido por una cortina de fuego en



PARA COMPRAR SERRIN DE CORCHO, BARATO

DEBEN ESPERAR LOS COMPRADORES CONOCER LOS PRECIOS

— QUE OFRECE don LUIS OJEDA :-

FABRICACION con CORCHOS de la NUEVA COSECHA

SI NECESITA USTED MUEBLES LOZA Y CRISTAL

Perfumería y Artesanos de regalo

visite el Bazar "EL LEÓN". Tiendas 6, y quedan satisfechos

su buen gusto y su bolsillo

tre el «Alfonso XIII» y «España» dispara 1.300 granadas con tal precisión, que el cañón que los moros tienen empleado en Nador, estaba roto de explosiones que instilaron a los servidores, en tal forma que la llegada de nuestras tropas no tuvieron más que volverlo y disparar contra el enemigo.

El «Bonifaz» recibió 40 granadas de cañón grueso, salvándose a la rapidez de sus movimientos.

Uno de los cruceros de gran porte está permanente en la ensenada de Alhucemas, mirando a Alhucemas y Tetuán.

Diariamente sostiene fuego con el enemigo.

El ministro de Marina espera que continúe el avance de Sierra Adentro, permitiendo esto descansar al personal de marina que bien lo tiene merecido.

POR TELEFONO

La Jefatura del Partido conservador

Madrid, 28.—12 noche.

Ha vuelto a tener actualidad, los trabajos que realizan los conservadores para elegir jefe del partido.

Se sabe que han desistido de la carta que pensaban enviar a los ministros, habiéndola substituido por una asamblea a la que asistirán solo, los diputados y senadores.

Parece ser que quien dirige estos trámites, es el presidente del Senado señor Sánchez de Toca, como consecuencia de la entrevista celebrada entre este y el señor Bergamín.

Una reunión de los liberales

La reunión que los liberales habían proyectado ha sido aplazada hasta mañana a fin de dar lugar al regreso del marqués de Alhucemas que se ha quedado en Salamanca.

Con motivo de esta reunión liberal, se ha promovido gran revuelta entre los que integran el partido, ante la negativa de don Melquiades que dijo en un principio que no asistiría.

Después de muchos ruegos, prometió asistir con la condición de que la convocatoria fuera hecha por él, porque él era quien había convocado a la reunión.

Se dice que el propósito de los liberales era pedir la apertura del Parlamento, haciendo la salvedad de que dejaran la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir al Gobierno, a pesar de tener estos dos ministros liberales.

Esto, verdaderamente era un consenso, por cuya razón se ha desistido de hacer esa petición.

Además los acuerdos tomados hoy por el Gobierno han hecho fracasar todo intento de los liberales.

Lo interesante, es el gran ridículo que se le hace pasar a don Melquiades, convocando a una reunión, que no puede tener otro efecto que el de un cambio de impresiones.

A. RAMIREZ SÁNCHEZ

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

BOULEVARD, 77

HORAS DE CONSULTA DE 4 A 6

EL GAITERO

LA SIDRA CHAMPAGNE

PREFERIDA Y MÁS ACREDITADA

Vapores correos para COPENHAGUE

El magnífico vapor MINSK llegará a este puerto el 29 del corriente con reducido hueco.

Para informes y petición de cabida, a su agente H. FISCHER, Seoane 6.

Vapores correos para Norte América

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para New York directo

El magnífico, rápido y acreditado vapor BUROPA de la Línea la Veloce, llegará a este puerto el 2 de Octubre.

Se ruega a los señores cargadores, pidan cabida con la anticipación posible a sus destinatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard, 75.—ALMERIA.

Vapores fruteros de Alfredo Rodríguez

Para LONDRES

El vapor «Recto», se encuentra en ruta a la ciga.

Para CHRISTIANIA y demás puertos de NORUEGA

El vapor «Estromboli», cargará hacia el 28-30 corriente.

Para cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario Alfredo Rodríguez, Geron, 5.

DIRECTO PARA NEW-YORK

De Almería a New York en ocho días

El lujoso y rapidísimo vapor

“BELVEDERE”

saldrá del puerto de Almería el día 11 de Octubre admitiendo carga. Como la cabida disponible es bastante reducida se recomienda a los señores cargadores comprenderán seguidamente el hueco que hayan de necesitar.

Seguirá el tan conocido vapor ARGENTINA el 28 Octubre.

Informará su Consignatario.—M. BERJON.—Almería.

Vapores correos para NORTE AMÉRICA

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA BOSTON DIRECTO

El magnífico y acreditado vapor CRETIC de la White Star Line, llegará a este puerto el primero de Octubre.

NOTA: Rogamos a los señores cargadores que siempre nos han favorecido con su cargo para BOSTON, nos pidan cabida con anticipación y al mismo tiempo tengan presente, que los vapores de la White Star Line son los únicos que han acreditado este mercado por sus magníficas condiciones e inmejorables entregas.

Para más informes a sus consignatarios señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Príncipe, 75.—Almería.

Grandes vapores frigoríficos

PARA SUD AMERICA

La tan acreditada Línea COSULICH avisa a sus amigos y cargadores en general para Sud América que durante la presente campaña uvera podrán disponer de CINCO magníficos vapores RAPIDOS dotados de excelentes cámaras frigoríficas que saldrán de ALMERIA directos para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El resultado obtenido en los años anteriores prueba la perfecta condición de estos frigoríficos para el transporte de la uva.

Se admite también carga en bodega corriente.

Para huecos, fletas, fechas y demás informes, al Representante en España de la OSULICH Sociedad Triestina di Navigazione, M. BERJON.—Almería.

Vapores Correos franceses

De la società Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo para los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje dos helicópteros y telegrafía sin hilos, «Mendoza», «Plata», «Formosa», «Cordoba» y «Valdivia».

«Cordoba» saldrá de Almería el día 5 de Octubre de 1921, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

«Cordoba», saldrá de Almería el día 18 de Octubre de 1921, para Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Precios en terc

DEL DIA

DESERCION

Pero qué conciencia tienen de la humanaidad, de la sociedad y de la vida esos hombres que desertan de las banderas de la patria?

¿Es que se creen que ser hombres es lo mismo que ser bestias? ¿Es que si firman que la sociedad sólo ha sido creada para darles derechos, pero no para imponerles deberes? ¿Es que tienen de la vida un concepto tan mezquino que estiman que vale lo mismo vivirla si o no?

El hombre que deserta de sus banderas es mil veces más culpable que el que se escapa de un presidio en el que está condenado, por que este último al fin al cabo, lucha por su libertad y acausa por su honor que siempre padece entre rejas, mientras que el primero escoge voluntariamente la deshonra y la esclavitud, por negarse a una necesidad del hogar y de la tierra en que vivió la luz del sol.

¡Qué amargo debe ser para el desertor, si tiene conciencia de lo que es, el pan de la emigración!

Para él más que para ninguno, ha de ser extranjero todo lo que le rodee, porque para él es extranjero todo el mundo, hasta su misma patria, de la que cobardemente ha renegado.

Y el padre que ayudó a la deserción del hijo? ¡Qué cariño más equivocado y más mal entendido! Con qué autoridad pretenderá el respeto y el amor de su hijo si él mismo se ha enseñado a burlar y escarnecer la voz de la madre patria, anterior y superior a él en el orden de la paternidad?

El otro, el sol, los colores, los objetos que le rodean, todos deben parecer al desertor acusadores de su traición, y de su cobardía. Más criminal que Cain, aunque se refugie en el más oscuro rincón de la tierra, le parecerá que hierre continuamente sus oídos la voz de Dios que le pregunta: «Cain, Cain, ¿qué has hecho de tu hermano Abel?». ¿Cómo has dejado abandonada y en manos de sus enemigos a aquella patria que cariñosamente te curó de tu infancia y arrulló tus sueños de tu adolescencia?

Y es que, en efecto, esa cobardía, esa fuga precipitada y llena de riesgos, esas penitencias de la emigración, mayores muchas veces que las que la patria le pedia al pie de su bandera, es para quiénes han sido, para huir de la muerte? ¡Oh qué humana necesidad! Si el camino de la muerte nadie le conoce, ni nadie puede buscártelo ni huir de él! Cuántos que quieren morir no pueden conseguirlo, ni aun empulando en su cobardía mano la pistola suicida! Cuántos que desean ardiamente la vida, son atacados y sorprendidos por la muerte!

El poeta lo dijo:

Me rebelo a morir, pero es preciso...
El triste viva y el dichoso muerde...

Cuando quise morir, Dios no lo quería: ho; que quiera vivir, Dios no lo quiere;

La muerte sorprende al hombre, lo mismo, en el campo de batalla, que en medio del sarcófago, lo mismo en las horas de ventura que en las horas de desdicha, lo mismo en la camilla de la ambulancia sanitaria que en el lecho de pluma del potenciano.

La muerte no viene sólo en la bala de plomo que desgarran nuestras carnes en busca del corazón, sino que viene también muchas veces en el sencillo vaso de agua que se bebe a deshora, o en los gérmenes patógenos que se han mezclado en el aire que respiramos o en los mismos alimentos con que pretendemos atender a la conservación de nuestra existencia.

Huir de la muerte. Esa es la mayor tontería en que los hombres suelen empeñarse inútilmente casi siempre.

Huir de la patria para huir de la muerte. Pero es que alejarse de la patria no es lo mismo que alejarse de la vida? Es que vivir alejado de la patria, maldecido de la patria, y sin esperanza de retornar a la patria, puede servir de para nadie que tenga corazón y que tenga cerebro? Pobres desertores! Deserten de las banderas de la patria al mismo tiempo que desertan del verdadero amor y de la verdadera vida.

FERNANDO

Notas marítimas

Subasta

S'ha dispuesto que se subasta a subasta los efectos del buque nuf. aguado «Vitoria», de la matrícula de esta capital.

El acto tendrá lugar el día 21 de Noviembre en el lugar que la Comandancia Militar de Almería.

Los efectos a subastar pueden examinarse en San Miguel de Cabo de Gata, donde se hallan depositados a cargo del capitán de puerto.

Movimiento de buques
En las últimas 24 horas han entrado en nuestro puerto: el vapor inglés «Cisca», de Dénia, con carga general; el «Rameu», de Barcelona, con tropas y la balandra «Buen Amigo», de Barcelona, con carga general.

Estuvieron desprovistos: el vapor sueco «Canadá», para Gouyantwigo y escazo, con carga general y frutas; el «Talib», para Málaga con carga general y el «Buenos Aires», para N. Y. York, con carga general y pasajeros.

El religioso aviador
ES RECIBIDO POR EL MONARCA

El reverendo Padre Emilio de Rivas, el religioso capuchino aviador, ha sido recibido por el Señorano.

Cuando salió de la Cámara regia conversó con él un redactor de «El Debate».

He aquí la referencia de la entrevista, que fué muy interesante:

— He venido — dijo el religioso, agradeciendo — a ofrecer mis respectos a su majestad, antes de marchar a África.

— ¿Marcha usted pronto? — le interrogamos.

— Esta noche saldré en tren para Burgos, y enseguida regresé a Madrid, en avión, para de aquí continuar el viaje a Málaga, probablemente, y, desde este punto, trasladarme a Melilla, en avión también.

— A dar comienzo a su misión?

— Sí — nos respondió, radiante de entusiasmo y de color. — Que nuestros soldados puedan contar siempre con un sacerdote! Que no puedan nunca faltarles, ni más en las luchas más avanzadas, los auxilios espirituales en los angustiosos, supremos trances!

A nuestra vez excomulgamos, admirados:

— Es algo sublime y extraordinariamente grande.

Nuestra santa religión, que lo inspira y alienta, es capaz de las mayores abnegaciones y sacrificios — nos replicó.

Y, humilde, añadió:

— Esto mí, poco o nada vale. Lo importante es que se logre siempre, con oportunidad y provecho el ideal.

Luego nos habló de su elogiosa que su idea acababa de merecer de su majestad, quién, en su notoria plenitud y religión, había acogido con singular cariño y éste a su vez, tú solos muy vivos y caudillos para el Monarca, cuyas altas, preciadas doles, exaltaron con frases de favor y admiración.

Como final de nuestra visita, nos comunicó el proyecto que expuso al Soberano, para realizar el cual él prometió prestarle toda clase de facilidades y ayudas. Trátese de una audaz, arriesgadísima empresa, sólo concebible en un alma posesiva de un celo evangélico, como el que inflama a la de nuestro heroico religioso capuchino, que sólo elige para la hacer acreedor al dictado de héroe.

Pretendió, a bordo de una aeronave, llegar a Alhucemas, al lugar donde se encuentran nuestros prisioneros de Monte Arruit, y luego de ligarles una breve pista, constitutora de su espíritu, administrarles la Sagrada Comunión durante la misa que al efecto se dirá, y tornarse después a Melilla en otro vuelo.

Para ello el alto mando le extendió un pasaporte, luego de haber recabado de Abd el Krim una voconducción.

Si esto se consigue — y los rifles a bien resaltar o qué en él se ordena —, nuestros hermanos prisioneros en Axilir no tardarán en recibir estos consuelos y dulzuras de nuestra Religión, de los que tanto tiempo ha sido privado.

Que Dios en ello, como en toda su sublime obra, le ayude y securde al piadoso, patriota y heroico capuchino aviador!

Los abusos del Mercados

Para el Alcalde accidental

Nos referen que ayer mañana se registró un lamentable incidente en la plaza de Abastos, originándose con ésto susitos y carreteros.

El incidente se suscitó entre un vendedor de pescado y un agente de la autoridad, porque el primero, a lo que parece, se obstinaba en vender su mercancía a precio mayor del fijado en los carteles.

Es precisamente de lo que se quejaba días pasados una comisión de la Liga de Consumidores al señor Gobernador civil. El caso no es nuevo.

¿Hasta cuándo van a durar estas anomalías, señores municipios?

Ya constribuimos el otro día que habíamos visto con agrado que el señor Alonso mandara limpiar la Plaza de Abastos, que se encontraba en lamentable estado de suciedad.

Pero, por lo visto, su visita al mercado no fué todo lo deseada que debió ser.

Y es otra «impia» la que hay que hacer, señor alcalde.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre. Espumas. Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.

Notas selectas

ERA SU HERMANO!

En el Hospital hay una monja de San Vicente de Paul. Trae blanco, y en la cabeza la papalina, vaga alusión a un vuelo inmovilizado. La monja es muy jovencita y con esa distinción de movimientos que revelan las costumbres señorialas. Rostro demacrado y almidonado. Ojos cargados de lágrimas.

Al Hospital acude de llegar un capitán de Ingenieros. Se llama Bustos. Tiene un tiro en el hombro.

La monja ha perdido ante este herido su ritmo de pausa y de silencio. La monja cuida a todos los heridos con una piedad minuciosa y concentrada. Ante este herido se ha roto su equilibrio y su gravedad. Aparicia la noble testa pálida y adolescente. Besa la herida del torso desnudo, sobre las vendas que cubren a los enfermos medicinales. Procura todo su cuerpo, que sus manos, empolvadas, y sus pies, con ampollas de la marcha, encuentran molido y sedante el reposo. El adolescente, caído en el sopor del dolor, de la desgracia, del traumatismo o morel, apenas percibe las caricias. La monja, más pálida que él, quisiera hacer dulce el aire que respira, encontrar el agua que sonroje sus labios requebrados. Los demás heridos de la sala vuelven la cabeza. Ocultan su emoción ante la hermana, a quien acaban de traer en las parihuelas a su propio hermano...

TOMAS BORRAS

Tribunales

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera — Causa del Juzgado de Sorbas, sobre lesiones, contra Indalecio García Morales.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Sección segunda. — Incidentes de apertura en causa del Juzgado de Canjáyar, núm. 49 de 1920, sobre muerte.

Abogado, señor Esteban; procurador, señor Escobar.

De Hacienda

Se ha mandado abrir el pago de haberes a las Clases activas, pasivas y Clerical el día 1.º de Octubre próximo.

Oportunamente anunciamos el señalamiento de días para el pago en esta Delegación.

La Dirección general de la Hacienda y Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

De 272,75 pesetas anuales a Pedro Fernández Torre y Antonia Bernabé Carrillo, padres del cabo Pedro Fernández, muerto en campaña.

De igual cantidad a María López Matute, madre del cabo Matías Sánchez.

De igual cantidad a Pedro Martín Casado, padre del cabo Francisco Martín Alarcón.

— El mismo Centro ha declarado a don Natalia, don Eduardo y doña María de los Ángeles Yáñez y Sintas, huérfanos del médico fallecido en la epidemia, don Eduardo Yáñez, con derecho a la pensión anual de 1.100 pesetas, concedida por Real orden de 13 de Junio de 1919 y abonable desde el 16 de Octubre de 1918.

— Se ha consignado en la Tesorería de esta provincia el pago del haber de excepción de 9.000 pesetas a favor del general de segunda clase del Catastro, don José Caparrós Flores, incorporado al Regimiento de la Corona, de acuerdo con el Real decreto de la Presidencia de 18 de Agosto.

— Se ha consignado en la Tesorería de esta provincia el pago del haber de excepción de 9.000 pesetas a favor del general de segunda clase del Catastro, don José Caparrós Flores, incorporado al Regimiento de la Corona, de acuerdo con el Real decreto de la Presidencia de 18 de Agosto.

— Por el recaudador de Contribuciones de la zona de Purchena ha sido declarado cesante, con fecha 26 del actual, el auxiliar de la Recaudación de dicha zona, don Juan de la Guardia Davín.

Loor al 71

El batallón de la Corona

Por tratarse del heróico batallón de la Corona, número 71, de guarnición en Almería, reproducimos muy gustosos el siguiente artículo que publica «El Telegrama del Río», de Melilla.

En la operación del 31 del pasado destacó su nombre el batallón expedicionario del Regimiento de la Corona por su bizarro empuje: cargando a la bayoneta sobre la morisca rebeldes.

Plácemes y vuestros merecen los bravos descendientes de aquellos que orlaron las banderas del Tercio de «Mar y Tierra» en las épocas clásicas del siglo de oro de la Milicia española.

Han resucitado esos bisontes infantiles hogar aquellas proezas clásicas de los bravos que, guiados por Donell y por Prim llevaron nuestro glorioso pabellón a temblar al asalto en la Alhama de Alcazaba de Tetuán.

La Corona ha despertado en el acero popular aquellos bisontes empujes de los descendientes de Pelayo y del Cid, testimoniando en la agreste tierra rifia, que la raza que domó un día a Europa, que hundió en las hirvientes aguas de Lepanto el pendón rojo de la media luna, que conquistó un mundo completando la unidad geográfica del planeta, no ha desmerecido de su antigua reputación.

El viejo Tercio del «Mar de Nápoles» ha hecho reverdecer los lauros preclaros que adoran su historia; cargando a la bayoneta ha despertado en el espíritu público aquel exaltado patriotismo cuando nuestros abuelos leían en las crónicas redactadas por la castiza pluma de Pedro Antonio de Alarcón las proezas que realizaban con sus famosas cargas a la bayoneta los soldados que regaron con su sangre las llanuras de los Castillejos y las abruptas sierras de Andalucía.

De modo notable ha inaugurado su existencia bélica el 71 de línea en ésta época de su restauración.

Reputamos como un acierto que al organizar los ocho cuerpos que han completado el plan orgánico, se hayan vuelto a la vida marcial ocho viejos regimientos de su nombre, rodeados de la suerte del mérito y de la fama, poseedores de historiales brillantes, de páginas exaltadas de denuedo y bizarria, en vez de haberlos creado nuevos como era costumbre en nuestro país, costumbre llevadora de la ignorancia en esta materia histórica, sin epopeyas gloriosas, sin nombres consagrados por la reputación del esfuerzo colectivo que despliegan en el ánimo del soldado un ardiente moral y un orgullo particular y privativo a su cuerpo, que le hace sacrificar con gusto y extenuarse en el cumplimiento de su misión en la lida sangrienta del combate, soportando con estocada y traición voluntad las penalidades y fatigas del servicio de campaña.

Dignos son estos soldados del Regimiento de la Corona y los demás que aquí luchan, de llamarse sucesores de los que tanto encumbraron los nobres de sus gloriosos cuerpos. Para ellos son hoy los aplausos todos de una opinión interesada por las glorias de España.

Bien merecido tienen el homenaje sincero de la gratitud nacional; la sangre derramada en esas cargas a la bayoneta, da consuelo a la bravura y arroja el valor exaltado, ha sido bálsamo regenerador y fecundo, que regala los laurales que orlaron siempre la bandera del viejo Tercio, han hecho reverdecer en tierra africana los vetustos cosechados por sus antecesores en todas las regiones de Europa, de Méjico y Cuba.

Loor especial a esas compañías heróicas que en la iniciación de la campaña, de forma tan brava han encumbrado los prestigios del Cuerpo, que ennoblecen su venerable enreja con las dos anclas cruzadas, abremontadas de la Corona Real.

Marsillo

Noticias militares

A PRESENTARSE

Debe presentarse en este Gobierno Militar Salvador Márquez Cortés, para recoger documentos, y Ángel Tizón Guirao.

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos, 14.—Almería

Calificaciones obtenidas por nuestros alumnos del Bachillerato en el curso actual, según las actas oficiales:

Premios, 19. Sobresalientes, 45. Notables, 51. Aprobados, 90. Suspensos, 4

Continúan suprimidas por Real Decreto las Comisiones de exámenes; por lo que los alumnos de los colegios

Fuerzas expedicionarias

El batallón de Alcántara

Nuestro saludo

En nuestro número de ayer dábamos cuenta del casísego recibimiento dispensado a las fuerzas expedicionarias del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, legado de Barcelona a la una de la madrugada en el vapor «Romeo».

Ayer los soldados pasaron por la población, siendo acogidos por el público con visibles muestras de afecto.

El pueblo almeriense, patriota y noble, nunca desmiente sus sentimientos hospitalarios y su amor al Ejército.

Por nuestra parte, saludamos cordialmente a estos valerosos soldados, deseándoles que su estancia entre nosotros, les sea grata.

Los que vienen

Los jefes y oficiales del batallón expedicionario de Alcántara, son 25; esto es, un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes, un capitán méjico, un capellán y 16 tenientes y alféreces.

Componen el batallón un armero, un herrero, siete suboficiales, treinta sargentos, 88 cabos, 13 cornetas, 4 tambores, diez soldados de primera y 811 de segunda; en total, 963 individuos entre oficiales y tropa.

Los que faltan de la plantilla, han quedado en Barcelona por hallarse enfermos y por otras causas, pero se irán incorporando sucesivamente, a medida que puedan partir.

Las fuerzas expedicionarias vienen organizadas con una p'esa mayor de batallón, cuatro compañías de fusiles, una de ametralladoras y un tren reglamentario.

Manda las fuerzas el teniente coronel don Miguel Abril Armiján.

Barcelona y el Ejército

El pueblo barcelonés, que en las circunstancias presentes está dando pruebas del más elevado patriotismo, ha dispensado al batallón expedicionario una despedida superior a toda ponderación.

La citada unidad se dirigió desde el cuartel de Jaime I a la plaza de Cataluña, en cuyo centro quedó formada para oír la misa de campaña. Terminada ésta, fueron bendecidas las tropas por el Obispo de la diócesis y por el Teniente vicario castrense. Asistieron el capitán general, los demás generales con mando y las autoridades civiles.

Alrededor de la parte central de la plaza de Cataluña se situó una compañía en pie de guerra, con bandera y música, de cada uno de los regimientos de Vélez, Alcántara, Jaén y Badajoz, batallón de Cazadores de Barcelona y cuarto regimiento de Zapadores Minadores, un escuadrón de los regimientos de Dragones de Santiago, Morella y Numancia, una batería del octavo regimiento ligero y primero de montaña y Comandancia de Artillería de la Cerora, con sus estandartes.

Además, tomaron parte en la formación una compañía de la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia, otra de las Sanidad Militar, otra de la Guardia civil de Infantería y un escuadrón de la Comandancia de Caballería del 2º Tercio.

Para presenciar el desfile, que se efectuó en columna de honor ante el batallón expedicionario, el capitán general, con su Estado Mayor, se situó en la plaza de Medinaceli. Las fuerzas a pie desfilaron por el centro del paseo, y las montadas por el arroyo. La compañía de Alcántara que concurre a la formación siguió al batallón expedicionario, y permaneció en el muelle hasta zarpar el vapor.

Estas fueron llevadas al frente el batallón expedicionario, se dirigieron al Puerto para marchar por las Ramblas y paseo de Colón, cuyos edificios estaban adornados con banderas y colgaduras. Los baques sonoros en el puerto, estaban empavesados.

En el Circuito del Ejército y de la Armada se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales del regimiento de Alcántara, presididos por el general inferior de la séptima reglamento, don Eduardo López de Ochoa.

Entre las clases y soldados del segundo batallón del regimiento de Infantería de Alcántara, tanto de cuota como de cuo, se ha abierto una excursión, autorizada por el Jefe, don Godofredo Novillas Aldez, para regular corta lumbre de excursionistas a sus compañeros del regimiento que han venido a Almería.

Durante todo el trayecto las fuerzas fueron constantemente ovacionadas y recibieron multitud de agasajos.

Al partir el «Romeo», las ovaciones se repitieron y los vivas patrióticos, siendo delirante el entusiasmo.

Jefes y oficiales

Los señores Jefes y oficiales que

mandan al batallón expedicionario de Alcántara son los siguientes:

Teniente coronel, don Miguel Abril Armiján; comandante, don Marcial Sánchez Barceiztegui; teniente ayudante, don Francisco Zamora; capitán méjico, don José Blasco; oficial comisionado, don Emilio Viamonte; capellán, don Agustín L'adós Lladón.

Primeras compañías: Capitán, don Francisco Serra Amoedo; teniente, don J. Castañón y don Antonio Remos Bach.

Segunda compañía: Capitán, don Arturo López García; tenientes, don Francisco Arnal, don Antonio Ibarra y don Blas Falset.

Tercera compañía: Capitán, don Mariano Larrañaga; tenientes, don Francisco Solles, don Alfredo Zaragoza y don Rafael Peña.

Cuarta compañía: Capitán, don Claudio Marín; teniente, don Francisco Bantegui Izquierdo; a férre, don Francisco Montero y don José García.

Compañía de ametralladoras: Capitán, don Ricardo Ruiz Guillermo; tenientes, don José Zabaco Loubriel y don José Martí Fernández.

Como encargado del tren reglamentario, viene el teniente don Enrique Fernández Correa.

Noticias

Se compra
una clave telegáfica A. B. C., 5ª Edición.
Razón, Bar Frutería, Príncipe 44.

Examen de aptitud
José Medina Saldaña y Juan Rubio Salmerón, han solicitado examen de aptitud para conducir automóviles por las carreteras de España.

Reconocimiento
Don Salvador Maresca Miñáviles, don José Rodríguez Martínez y don Juan Cabrerizo Sánchez han solicitado reconocimiento de vehículos de tracción mecánica de tercera categoría; los dos primeros con destino al servicio particular y el último con destino al servicio público.

Exposición
En la secretaría del Ayuntamiento de Urrácal ha sido expuesto al público durante el plazo de 15 días, el padrón de cédua de personas de dicho término, para el próximo ejercicio de 1921-22.

Un detenido
La Benemérita de Lucainena ha detenido al procesado Manuel López Pérez, que abrigaba el propósito de marchar a Melilla para ingresar en el Tercio, según denuncia particular hecha a la Guardia civil.

Agredido a palos
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado a Francisco Herrada López, que unos hermanos conocidos por «Los Aguileros», y otro individuo que no conoce, le han apaleado, causándole varias lesiones de las que ha sido curado en la casa de socorro la Cruz Blanca.

La denuncia pasa al Juzgado.
Multa gubernativa

El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Francisco Becerra (el Peire), por faltar a la moral en la vía pública.

Un «valiente»
María Valero Jurado ha denunciado a un sujeto llamado Martín García Valero por haberle golpeado, causándole varias lesiones. Fue asistida en la Casa de Socorro municipal.

Se dió cuenta al Juzgado.

A los propietarios de fincas
Se recuerda a todos los propietarios de fincas de esta capital que el plazo voluntario para el pago de las cuotas que le corresponden por los impuestos sobre tomas de agua e incendios expira en fin del presente mes de Septiembre transcurrido el cual se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

La oficina recaudadora se haya establecida en la calle de Santa Rita número 4, duplicando siendo horas hábiles para el pago desde las 9 a las 15.

Profesor
de 1º y 2º enseñanza, especialista en francés y en gramática, se ofrece a familias, colegios y academias de Almería o de fuera. Don José M. Serrate, licenciado en Filosofía y Letras es conocido ya en casi toda España, por sus numerosos alumnos y larga práctica profesional.

Calle de Hernán Cortés, 5, Almería.

Encargos
Se reciben para Barcelona, Valencia, Almería y Melilla y viceversa, en el estanco de la calle Real, frente a la Bombilla.

Se alquila
Una cochera próxima a la Rambla de Alfileros. Razón: Rambla Alfileros, núm. 17.

Solicita colocación
Joven instruido, conocimientos generales, nociones contabilidad-francés-correspondencia taquimecanografía. Referencias a satisfacción.

Pretensiones modestísimas. Informarán: Administración de este periódico.

Doctor Fernández Palacios
El afamado especialista en enfermedades de la boca y dientes de Madrid Doctor Fernández Palacios ha empezado a pasar consulta en esta capital el Hotel Simón sitio y hora de costumbre, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

Noticia confirmada
La casa de Pedro Llorca, calle las Tienas número 8, ha recibido una importante remesa de lana para labores, en las clases más buenas que se conocen y las vende a mitad de precio que la temporada pasada.

Advirtiendo que esta casa no tiene sucursal y solo se vende en la calle de las Tienas número 3.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

Los señores Jefes y oficiales que

ATENCIÓN

La Compañía General de Altos y Portland «ASLAND», con domicilio en la Plaza de Palacio, 15 en Barcelona, llama la atención de los señores Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los señores

Emilio Ferrera y Hermano

OJO! BARRILEROS Y PARRALEROS

Arco Catalanes clase superior

VARAS DE ADELFA Y MADERAS CLASE INMIGRABLE

VISITAR LA CASA LLISAS Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN C.

PARQUE ALFONSO XIII NÚMERO 38

Vendemos los arcos catalanes, más barato que ninguna casa en esta plaza

Visitar nuestros Almacenes. Pedid precios

BARRILEROS Y PARRALEROS

ATENCIÓN

Quien ofece los más bajos precios en plaza en Maderas para barriles GALLEGAS y PORTUGUESES como en ARCOS CATALANES todo de superior calidad

LA CASA

ALBERTO NOGUERA

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

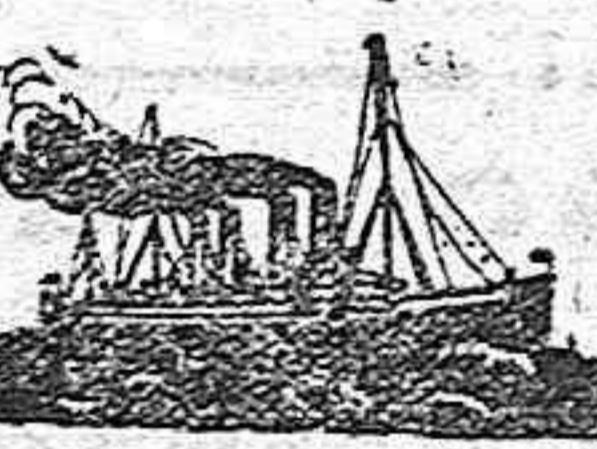
Sucursal en Almería Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telegráfica AREUGON

Consultar precios y quedareis convencidos

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Servicios frecuentes durante la CAMPAÑA UVERA para todos los puertos de Inglaterra, Holanda, Alemania, Norte América y Sud América, por vapores de LINEA, construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para LIVERPOOL

El vapor INSTON se encuentra en puerto.

Los vapores para Sud-América, están provisto de Cámaras frigoríficas, saliendo los días 3 y 19 de cada mes. Hay que comprometer la cabida con anticipación.

Para más informes a sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.-Boulevard, 75.-ALMERIA.

Motores y Gasógenos Grossle

Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y de Motores a gasoilna

Aznar Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28.-ALMERIA

Existencias en almacén

LA UNIVERSAL

DRUGERIA

Ricardos núm. 3,

Almería

Centro Técnico Universitario de Almería

Director.—Don Domingo Sáenz, Catedrático y Vicedirector del Instituto General y Técnico.

Profesorado.—A demás del Director, distinguidos Catedráticos del Instituto y otras personas de acreditado prestigio en la enseñanza de sus especialidades.

Enseñanzas.—Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles: Correos y Telégrafos.—Academias militares.—Náutica, Peritajes industriales—Ingenieros y Arquitectos.—Preparatorios de todas las Facultades.—Licenciatura en Ciencias y en Letras.

Local espacioso, higiénico y bien situado.—Se admiten internos; número limitado de plazas.

Para más informes, al Director en el local del Centro. Pedro Jover, 17

Oficina General de Substituciones

Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

DIRECTOR-PROPIETARIO

José María de Lara

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas Centrales en Madrid: Hortaleza, 75, principal.-5.357. M. Contratos para mozos del reemplazo de 1921 (antes del sorteo en la Caja de Rentas), 500 PESETAS.—Contratos para mozos del reemplazo de 1922 (antes del sorteo en los Ayuntamientos), 300 PESETAS.

DELEGADOS EN ALMERIA

Señores Aguilera y Rull, Sagasta, 4, principal.

REPRESENTANTE EN HUERCAL OVERA

Don Antonio Palma Osete. Comisionista.

NOTA.—Esta Empresa puso suscitados a todos sus contratados que de esta provincia les correspondió servir en África, y responde del mismo durante tres años y un día.

Fábrica de Serrín de Corcho

DE M. BERJON

Carretera de Málaga

Teléfono: Núm. 59

Oficinas.—Bulevar, 59

Teléfono: Núm. 63

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exámenes Internos de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 79 principal.

De la ociedad Española de Especialistas del Pecho.

Las tormentas en la provincia

En Ocaña

Los fuertes temporales de los días 22 y 23 del corriente mes, cortaron la carretera de Vélez a Almería (trozo 7º), en la entrada y salida de este desgraciado pueblo.

Por ello se hace imposible el tránsito por dicha carretera, así como la salida y entrada de los vecinos por ella, tardando 8-10 horas que unirse de las urbanas y otras carreteras, que son un peligro.

La desgracia más lamentable para estos pobres vecinos fué la siguiente:

En la noche del 24, a las once, se presentó el río, con estos metros de agua, con lo que la Vega ha quedado arrasada, con solo montañas de arena y piedras, desierta, zanjada la cosecha de maíz y habillas que se presentaba exuberante.

Han quedado los pueblos arruinados. Y esta puebla que es pobre y carece de recursos, no puede emprender la obra de reconstrucción que necesita.

Al señor Ingeniero Jefe del Cestacar, al de Obras públicas y al señor Gobernador civil rogamos enviar técnicos que se persone a la veracidad de cuantos decimos, y seguros estamos de que cooperarán a la salvación de este humilde pueblo.

JOAQUIN MORALES

Ocaña 27 Septiembre 1921.

En Abia

Los telegramas oficiales, con su laconismo habitual, han comunicado a los poderes públicos, los asesinatos producidos en este pueblo, a causa de los últimos temporales. La prensa los ha reproducido y con todo, no es posible percibir la magnitud de la desgracia que tan estremecedora afectó las sufridas vecindades de este término.

La naturaleza desató sus iras; la tragedia, ofró su escenario puro y siniestro; sus ganas, se llevó para siempre el trigo y cultivo de muchas fuentes; fatiga de largos años; la obra de estos titanes del campo, héroes cónimicos, que año tras año labraron por el bienestar de la sociedad y cuando la Patria está amenazada, entregan pródigoamente sus hijos, sacrificándolos en sus altas rejas.

Se estremece el ánimo, al tratar de describir las pérdidas sufridas. Campos arrasados; pueblos completamente arrancados sin dejar huella; todo lo cosechado, que aún no había sido recogido, ha ido a perderse en el inmenso mar.

Es preciso, es urgente, que el igual que en otras provincias, el señor Gobernador ordene la visita a este pueblo, del personal técnico correspondiente y observar por él, la realidad presentada en estas mal trazadas líneas.

Pueblo trabajador y laborioso, no lo espera todo de su Administración pública, sino la tutela, ayuda y protección, a que está obligada en casos como el presente y que unida al esfuerzo de estos vecinos, remediar y reparar las graves pérdidas sufridas.

Recorramos a este propósito, las palabras del gran sociólogo, de los socios, Ley XIII, en su enfoque «Resumendario». «Les dice, que tienen en sus manos medios de defendarse, necesitan medios de la protección pública; pero los pobres, que nada poseen, dependen casi exclusivamente de la protección del Estado».

JESÚS MORALES SANTANDER
Abia Septiembre 1921.

En Huércal Overa

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del alcalde de Huércal Overa, manifestando que el día 23 de este mes desbarcaron lanchas nubes en dicho término municipal oceánico, riendo el desbordamiento de las ramblas, que arrastraron molinos, casas, jardines rústicos, árboles y cosechas,

Que se ha en la más espantosa miseria gran parte del oceánico.

Se asegura que los daños ascienden a más de un millón de pesetas.

Su transcripción al telegrama al Ministerio de la Gobernación para que se remediaren lo más posible los estragos causados.

(0jo) Parraleros (0jo)

Don Amador Collado Hernández, ha establecido en el Dique de Levante, tinglado número seis, una subasta pública, para vender los barriles de uva y demás frutas, que a dicha subasta consignen.

Don Amador Collado Hernández, hace efectivo el líquido total de sus ventas, a las dos horas de realizadas.

Días de subasta, Lunes, Miércoles y Viernes a las 11 de la mañana.

Piden circulares y no equivocarse, Tinglado número 6.

Lea usted mañana

La "Independencia"

Peregrinación nacional a Zaragoza y Lourdes

El tren especial de Madrid saldrá el día 8 de octubre próximo, regresando el día 15.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el 28 de septiembre actual, en que quedarán definitivamente cerrado el plazo.

Precio: primera clase, 395 pesetas, segunda clase 295 pesetas, y tercera clase 205 pesetas.

Centro de Inscripción: Plamonte, 10, en Madrid.—En Almería, don Francisco González, Seminario.

Interesa a los reclutas de 1921

"La Competidora", Agencia de Quintas y Negocios, pone en conocimiento de los padres o deudos de los reclutas del cupo de filas de 1921, que estando próxima la incorporación a filas de dichos reclutas, hace contratos antes del sorteo para facilitarles substitutos con destino al Ejército de África para la substitución de dicho servicio, al igual que en años anteriores; rogando a sus favorecedores activen la petición de contratos, pues en breve

se cerrará el cupo de admisión. Para precios, detalles y condiciones dirigirse a las Oficinas Generales de MADRID establecidas en Toledo, 105 y Ríos Rosas, 16 o a nuestros representantes de provincias.

Representante en Almería, D. JUAN MARTINEZ CASTILLO.—Calle de Demóstenes número 3.

DIRECTOR PROPIETARIO
Evaristo Romero Gómez

SOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—L. D. Dedicación de San Miguel Arcángel.—S. F. santo, ob., Estípula, Flante, Heráclies, Cuadra, mrs.; Ripsime, vg, m.; Quiriac, anc.; Dudas, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Dedicación de San Miguel Arcángel, con oficio doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MANANA, VIERNES.—Santos Jerónimo, pb, dr.; Leopardo Víctor, Usio, Antonino, mrs.; Sofía vd.; Gregorio, Hono, obis.

La Misa y el Oficio divino son de San Jerónimo, confessor y doctor con rito doble y color blanco.

Intento de las Cuarenta Horas J. 20 en las Sierras de María.

Misaña en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y 1/2 horas solemnes, cantándose, después de Tertia, a las 9 menos diez minutos la Misa Solemne del día y a continuación Sexta a Ntra. Sra.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Compietas, Meléndez y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—H. y a las echo, se celebrará en San Pedro Misa de Comunión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciéndose al final los ejercicios de costumbre.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las seis y media de la tarde hasta las 8 y final en la de Santiago al ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—En la Iglesia de Santo Domingo se celebrarán durante el mes de Octubre los siguientes cultos:

Fiesta del Santísimo Rosario.—Dos de Octubre. A las 8 de la mañana, Misa de Comunión para los Asociados del Rosario. A las 10 y media, Misa cantada y Sermon por el R. P. L. F. Zárate Minguez.

Por la tarde a las 4 y media, Recorrido del Rosario, Procesión que recorrerá las calles de Alvarez de Castro, Gerona, Boulevard, Olalia y Sagasta.

Jubileo del Rosario, desde las 12 del 1, hasta las 12 de la noche del 2; se pue-

den garantías indulgencias plenas como visitas se han a la Iglesia de San Domingo.

Solemnidad novena.—Días 3 al 11. A las 8 de la mañana, Misa a María con Misa litúrgica.

Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Predicarán el R. P. L. F. Zárate Minguez.

Los días de la novena cantará la orquesta de la S. I. Catedral, que dirige el Maestro Capile, don Manuel García.

Cultos del mes.—Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada y Communion para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicio del m-s, Salve y Reserva, terminándose con el canto de despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

den garantías indulgencias plenas como visitas se han a la Iglesia de San Domingo.

Solemnidad novena.—Días 3 al 11. A las 8 de la mañana, Misa a María con Misa litúrgica.

Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Predicarán el R. P. L. F. Zárate Minguez.

Los días de la novena cantará la orquesta de la S. I. Catedral, que dirige el Maestro Capile, don Manuel García.

Cultos del mes.—Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada y Communion para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicio del m-s, Salve y Reserva, terminándose con el canto de despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede el Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dicho Ejercicio. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre según lo manda S. S. León X. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Los domingos habrá serm

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 16 y Azara, 2.- ALMERIA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

RESERVADO PARA
"La Unión y El Fénix Español"
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Subdirectores en Almería y su provincia
SALVADOR ROMERO E HIJO

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Llegada de Barcelona jueves medio día.

Slegada a Almería, domingo amanecer.

Llegada Almería-Melilla, domingo cinco tarde.

Slegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almería-puerto del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almería para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Larache y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

LÍNEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11

21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices A Lázaro.

LÍNEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y Marqués de Campo, que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova

se traslada en Barcelona, se admite la carga afletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al día de su salida del buque.

A. Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almería, Principio, 75.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETES, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez

BANCO HISPANO COMERCIAL

Sociedad cooperativa de crédito

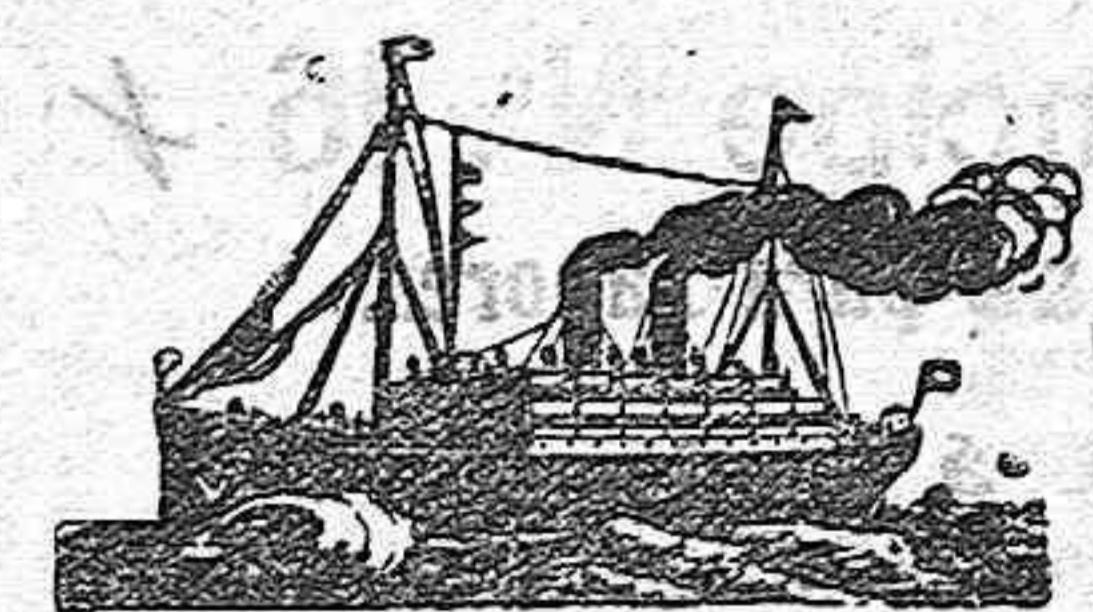
dedicada a la constitución de capital y a todas las operaciones de comercio

Este Banco abre concurso para cubrir varias plazas de inspectores productores en la provincia. Atenderá con preferencia a los que tengan conocimientos de contabilidad. Importantes sueldos y comisiones.

ESCRIBID: APARTADO 133, SEVILLA

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles
(Antes A. López y C.)



Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el 27 de Septiembre el vapor

BUENOS AIRES

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 6, bajos.

Grandes rebajas de precios

En los almacenes de tejidos

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.- ALMERIA

Ventas por mayor y al detalle

PRECIO FIJO.

VENTAS POR METROS

Espléndidos regalos a nuestros compradores.

Todos sábados venta de retazos

Serrín de Corcho

y barriles con serrín
de inmejorable calidad. Para pre-
sion y informes don Santiago
Martínez. Alhama (Almería)

El Agua Mineral

es barata
al ser
elaborada con

**Los LITHINÉS
DU
DOCTEUR
GUSTIN**

los cuales reemplazan ventajosamente
todas las aguas minerales en el tratamiento

de Reumatismo - Gota

enfermedades de la Vejiga

del Hígado y de los Riñones

Artritis.

Depósito Central M. DALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

Se admiten esquelas de defunción y
aniversario hasta las cuatro y media
de la madrugada.

Anisosa

Solución
Beneficio

de glicerol tostado de
al con
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarratos crónicos, bron-
quitis y debilidad

DZPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de
Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio
Sánchez.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mantol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de
trama para conseguir el efecto inmediato.

Precio DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez.